# I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

## DECRETO ALCALDICIO Nº 3092

AUTORIZA BAILE AL CLUB DE MINITEJOS EL SACRIFICIO

REQUINOA, 26 de Octubre de 2015

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

### CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el Club de Minitejos EL Sacrificio, para realizar **BAILE**, el día Sábado 31 de Octubre de 2015, en Medialuna San Javier Los Lirios. Los Fondos que se recauden son para gastos de operación a la rodilla de un socio.

### VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.925. sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

#### DECRETO

**AUTORIZASE** al Club de Minitejos El Sacrificio, para realizar **BAILE**, el día Sábado 31 de Octubre de 2015, en Medialuna San Javier Los Lirios.

HORARIO: Desde las 21:00 horas. hasta las 06:00 horas.

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles. Exento de derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Desarrollo Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos Sr. Manuel Olguín Verdugo, C.I. Presidente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA, TENGASE PRESENTE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS

ASV/MAVS/apf **DISTRIBUCIÓN**:

Secretaría Municipal (2) Subcomisaría de Carabineros Dirección Des. Comunitario (1) Interesado (2) Archivo